



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 MAR. 1986

Expte. N° 063/86

VISTO:

La presentación de Fs. 1/2 de la Subsecretaría de Coordinación Administrativa del Ministerio de Educación y Justicia, del 4 de Febrero pasado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la comisión del Ing. Jesús Víctor Díaz, agente de esta Universidad, para que preste servicios en la Dirección General de Organización y Sistemas del citado Ministerio;

Que dicho pedido está motivado en la necesidad de formar un grupo de trabajo en el área Sistemas, para realizar una tarea de transformación del actual sistema de liquidación de haberes de cerca de 96.000 agentes del Ministerio de Educación y Justicia;

Que tanto el Centro de Cómputos como el Consejo de Investigación de la Universidad, de los cuales depende el Ing. Díaz, han dado conformidad al pedido en cuestión;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la comisión de servicios a la ciudad de Buenos Aires del Ing. Jesús Víctor DIAZ, L.E. N° 8.180.766, Jefe de Sección Análisis de / Sistemas del Centro de Cómputos, categoría 20 S.C.D., y auxiliar de investigación del proyecto 04 "Desarrollo de Programas de Computación" del Consejo / de Investigación de la Universidad, con remuneración equivalente a jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, a fin de prestar servicios en / la Dirección General de Organización y Sistemas del Ministerio de Educación y Justicia, a partir del 17 de Marzo en curso y por el término de cuatro (4) meses.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los gastos de traslado y viáticos estarán a cargo del referido Ministerio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Del Dagum
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

J. Gotthardt
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDDI
 RECTOR

RESOLUCION N° 068 - 86